

**NÚMERO TOTAL DE ACCIONES Y DERECHOS DE VOTO DE CODERE, S.A. EN LIQUIDACIÓN EN LA
FECHA DE LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con el 11º i) del Reglamento de la Junta General de Accionistas , se informa de que en la fecha de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de junio de 2024 (primera convocatoria) o de 27 de junio de 2024 (segunda convocatoria) el capital social de Codere, S.A. en liquidación, está representado por un total de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTAS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTAS VEINTE SEIS (118.538.326) ACCIONES**, o lo que es lo mismo **CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE SEIS (118.538.326) derechos de voto**.

Cada acción presente o representada en la Junta General de Accionistas dará derecho a un voto, si bien en ningún caso podrá un mismo accionista, las sociedades pertenecientes a un mismo grupo o quienes actúen de forma concertada con los anteriores, emitir en una Junta General un número de votos superior a los que correspondan a acciones que representen un porcentaje del 44% del capital social, aun cuando el número de acciones que posea exceda de dicho porcentaje del capital social.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de cien o más acciones (art. 11 Estatutos Sociales).